

CARTA N° 0093 /2012

SEÑOR
EMILIO JIMENEZ EGOAGUIRRE
RUT 4.681.435-5
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 14 de Febrero del presente año, solicitando autorización para difundir su música en el paseo peatonal 21 de Mayo frente a la tienda Bata n° 2251, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad desde el 17 de Febrero hasta el 17 de Abril , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe concurrir al Depto. de Rentas para pagar el permiso Municipal

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
Adm. y Finz. (Depto. Rentas)
U. Fiscalización
cc. Archivo.

ID 524658